

Temática Censal

Estrategia de Consulta a Usuarios para definición temática

Paralelamente a esto se está trabajando en la estrategia de consulta a usuarios de información Censal, la cual servirá como insumo para la definición temática del Censo, para tales fines el INEC ha elaborado una propuesta. Este tiene la finalidad de que la temática a incluir responda a las necesidades reales de la información y a asuntos de interés nacional que permitan la generación de información adecuada y suficiente para la toma de decisiones a nivel Institucional, tal como lo recomienda la Organización de Naciones Unidas.

Como se mencionó anteriormente la consulta a los usuarios permite a las autoridades del INEC conocer las demandas de los usuarios y analizar las posibilidades de satisfacerlas dentro de los recursos disponibles. Además la consulta permite lograr el apoyo de las diferentes instituciones siendo un mecanismo de participación indispensable en todo proceso democrático.

Al seleccionar los temas se debe de tomar en cuenta la continuidad histórica de los indicadores, que es lo que hace posible la comparación y por tanto medir el grado de avance o retrocesos en problemáticas determinadas. Además la consulta es una oportunidad para que conjuntamente con los usuarios se pueda revisar la conceptualización de algunos de los temas, para determinar la pertinencia e idoneidad de los mismos.

Para la operacionalización de la consulta se conformo un directorio de usuarios de la información censal y se clasificaron en dos categorías: personas usuarias expertas e instituciones usuarias estratégicas. Se utilizaron los siguientes criterios para la clasificación:

1. Personas expertas: cuya formación y experiencia en asuntos censales fuera relevante y además que contaran con una larga trayectoria en el uso de la información censal o experiencia en temáticas específicas (indígenas, afro descendientes, discapacidad, etc.).
Estas personas expertas se dividieron a su vez en dos grupos:
 - a. Personas usuarias expertas en todas o gran parte de temática censal (tanto del Censo de Población como el de Vivienda)
 - b. Personas expertas en temáticas específicas, que se han definido con algún grado de dificultad, ya sea por sus implicaciones políticas o de medición.
2. Instituciones estratégicas: incluye a instituciones de larga data de uso de la información censal, instituciones estratégicas en la definición de las políticas públicas, instituciones estratégicas para el éxito del Censo e instituciones específicas con interés en determinadas temáticas.



Para lograr alcanzar los objetivos propuestos se dividirá la consulta en tres Etapas, que se detallan a continuación:

ETAPA 1

El objetivo de esta etapa es definir y elaborar una propuesta mejorada con las personas usuarias expertas sobre la temática, variables, categorías y preguntas censales a partir de la Propuesta Inicial y de la consulta a los usuarios.

Considerando la clasificación de las personas expertas, la primera etapa se realizará por medio de conversatorios por temática, se definieron 6 temas a consultar: Población, Pobreza, Vivienda y servicios, Etnia, Género, y Discapacidad. Los tres primeros se consideran temas más generales y los otros tres temas específicos. La consulta para los temas generales será de manera total, es decir se consultará a las personas expertas toda la Propuesta Temática Inicial, mientras que para los segundos se consultará en el tema específico del cual son expertos.

ETAPA 2

El objetivo de esta etapa es determinar las necesidades de información censal de las instituciones estratégicas usuarias de los Censos de Población y Vivienda y valorar su viabilidad. Para tales efectos se enviará un cuestionario denominado "Usos y Demandas de la Información Censal" que será llenado de acuerdo a los intereses institucionales. El cuestionario indagará sobre los usos que la institución ha hecho de la información censal, las demandas de información requeridas del censo, con una justificación concreta de los usos que se le dará a la información y una definición de los indicadores a calcular con esa información.

Posteriormente se sistematizará la información de los cuestionarios (codificación, digitación, procesamiento), analizando las diferentes propuestas en especial los temas emergentes, su viabilidad, pertinencia.

Como parte de este proceso se realizarán talleres para presentar los resultados de la consulta y la propuesta temática.

ETAPA 3

El objetivo será el de informar y dar a conocer la propuesta de la boleta censal que se probará en el censo experimental

Para el logro de este objetivo se hará una presentación de la propuesta en taller de un día, en el cual participaran personas expertas nacionales y representantes del CELADE.

El objetivo de este nivel es definir y elaborar una propuesta mejorada sobre la temática, variables, categorías y preguntas censales a partir de la Propuesta Inicial con las personas usuarias expertas.